



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 9 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220070004200	Ejecutivo	Bernardo Ruiz Martinez	Alcalde Municipal San Carlos Cordoba	25/01/2024	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad Parcial De Los Autos De 26 De Enero De 2009, 19 De Mayo De 2009, De 17 De Junio De 2009, De 14 De Febrero De 2011, Y De 8 De Abril De 2014, Por Lo Dicho En La Motivación.Segundo: Tener Como Monto Total De La Obligación La Suma De 42.107.657.97, Por Lo Ya Dicho.Tercero: Terminar El Proceso Por Pago Total De La Obligación.Cuarto: Ordenar Al Municipio De San Carlos Que Adelante Todas Las Gestiones

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

833ab877-ae98-4884-8d96-f6b280fd45b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 9 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Necesarias En Aras De
Recuperar El Dinero
Pagado A La Aquí
Ejecutante Bernardo Ruiz
Martínez, Identificado Con
La C.C. N 78.022.192 En
Garantía Del Erario
Público, Asimismo, Se
Ordena A La Parte
Ejecutante Bernardo Ruiz
Martínez, Identificado Con
La C.C. N 78.022.192, Que
En El Término De Cinco (5)
Días Sigüientes A La
Notificación De Esta
Providencia, Proceda A
Reintegrar Lo Recibido
Dentro De Este Asunto Al
Municipio De San Carlos,
La Suma De
3.742.212,03, Por Lo Dicho
En La Motivación. Quinto:
Levantar Las Medidas

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

833ab877-ae98-4884-8d96-f6b280fd45b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 9 De Viernes, 26 De Enero De 2024



				Cautelares, Previa Verificación De La Existencia De Remanentes. Los Títulos De Depósito Judicial Constituidos A Favor De Este Proceso, Deberán Ser Regresados A La Cuenta De Origen Del Ente Territorial De San Carlos, Previa Verificación De Remanentes. Sexto: Comunicar Esta Decisión Al Superior, Teniendo En Cuenta Que Se Encuentra En Apelación Auto Anterior, Para Lo De Su Competencia.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

833ab877-ae98-4884-8d96-f6b280fd45b2